

Quito, D.M. 30 de noviembre de 2010

Señora Doctora
ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI
Ciudad.-

De mi consideración.-

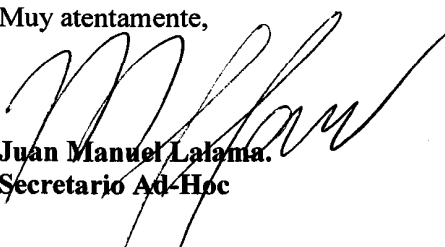
Me es grato comunicar a usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía NEIDL & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el día 29 de noviembre de 2010, y de conformidad con el estatuto social de la compañía, se resolvió elegir a usted como su **PRESIDENTE** por el período de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 28 de mayo de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de noviembre del 2004. La compañía cambió de denominación mediante escritura pública otorgada ante el notario Cuadragésimo el 19 de Junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de septiembre de 2008.

El representante legal de la Compañía es el Presidente Ejecutivo en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la compañía.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Juan Manuel Lalama.
Secretario Ad-Hoc

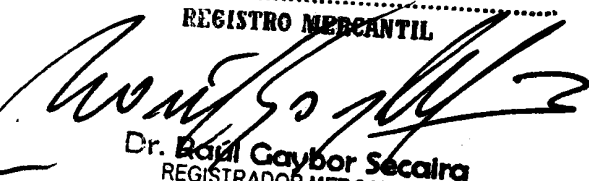
Quito, D.M. 30 de noviembre de 2010

En esta fecha acepto la designación como **PRESIDENTE** de la compañía NEIDL & ASOCIADOS CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI
C.C. 070188454-6

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **15405** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **30 NOV 2010**




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO